



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META**

Fecha de la Providencia:	Nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)
Clase de Proceso:	Impugnación de Paternidad
Demandante:	Luis Horacio Giraldo Peláez
Demandada:	Daniel Stiven Giraldo Garavito
Radicación:	506893184001-2020-00002-00
Asunto:	

Incorpórese al proceso la respuesta del laboratorio de identificación humana, FUNDEMOS No. LIH-FUNDEMOS IPS 21-21DEX, el que queda para conocimiento de la parte demandante.

De acuerdo a lo indicado por el laboratorio, se dispone citar a las **partes para el día 20 de septiembre de 2021 a la hora de las 10:00 de la mañana**, en el Laboratorio de la Cruz Roja de Villavicencio ubicado en la carrera 30 No. 39-30, teléfono 6716931 y 3102755012. Cítese a las partes para que se presenten en la hora, fecha y lugar indicados. Adjúntese al oficio de la parte demandada, el oficio recibido del laboratorio de identificación humana, para que tenga la información completa respecto del costo y pago de la prueba.

Se abstiene el despacho de oficiar al Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses, habida cuenta que ya fue programada la toma de muestras por el laboratorio Fundemos.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA

Jueza

Zoraida E.

San Martin, 10 de septiembre de 2021. El anterior auto se notificó por Estado electrónico N° 038

ZORAIDA ESPITIA GAMBOA
Secretaria